



**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE PAMPLONA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 040

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	545183333001 2013 – 00106	Conciliación Prejudicial	Alejandro Oses Gil	Universidad de Pamplona	Imprueba la conciliación celebrada entre las partes el 15 de julio de 2013, ante la Procuraduría 208 Judicial I Administrativa de Cúcuta	25 – julio - 2013	1	62
2	545183333001 2013 – 00084	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Lucia Carrillo Fernández	Municipio de Cucutilla	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	25 – julio - 2013	1	43
3	545183333001 2013 – 00109	Contractual	Diego Iván Capacho Navia	Universidad de Pamplona	Rechaza demanda por caducidad de la acción	25 – julio - 2013	1	233
4	545183333001 2013 – 00045	Incidente de Desacato – Acción de Tutela	Fabián Ardila Gualdrón	Instituto Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad “INPEC” – Director Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pamplona	Previo a decidir el Incidente de Desacato requiere al Jefe de la Oficina Jurídica del INPEC Pamplona	25 – julio - 2013	1	24
5	545183333001 2013 – 00103	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luís Alberto Villamil Pacheco	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares “CREMIL”	Inadmite demanda, concede término de 10 días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo, conforme a lo previsto en el artículo 170 del CPACA	25 – julio - 2013	1	34

6	545183333001 2013 – 00028	Acción de Tutela	Florinda Mantilla Villamizar	Instituto Departamental de Salud – CAPRECOM E.P.S. – ONCOMEDICAL I.P.S. LTADA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el cual mediante providencia del 04/04/2013, confirmó la sentencia del 4/023/2013. Igualmente ordena el archivo del expediente por haber sido excluido de revisión	25 – julio - 2013	1	138
7	545183333001 2013 – 00090	Reparación Directa	María Teresa Mantilla Mantilla y Otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional – Ministerio de Transporte – INVIAS – Agencia Nacional de Infraestructura – Concesionaria San Simón - DIAN	Admite demanda y fija gastos procesales en \$180.000.00	25 – julio - 2013	1	69
8	545183333001 2013 – 00108	Reparación Directa	Yhon Jairo Wilches Leal	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Dirección General de Sanidad Militar	Inadmite demanda, concede término de 10 días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo, conforme a lo previsto en el artículo 170 del CPACA	25 – julio - 2013	1	32
9	545183333001 2013 – 00104	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alfonso Pérez Escobar	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares	Inadmite demanda, concede término de 10 días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo, conforme a lo previsto en el artículo 170 del CPACA	25 – julio - 2013	1	35

10	545183333001 2012 – 00029	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Cristina Rodríguez Escobar	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Departamento Norte de Santander – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Fiduprevisora S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el cual mediante providencia del 8 de julio de 2013, confirmó la falta de jurisdicción para conocer del presente proceso, estimando competente al Juzgado Civil del Circuito – Reparto – de Pamplona	25 – julio - 2013	2	17
11	545183333001 2013 – 00065	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Baudilio Contreras Parada	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Se abstiene de pronunciarse sobre la solicitud allegada por la apoderada de la parte actora por cuanto no se ha fijado fecha para audiencia Inicial en razón de encontrarse el expediente en términos de traslado de que trata el artículo 172 en armonía con los artículos 199 y 200 del CPACA	25 – julio - 2013	1	76

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores providencias, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en la página web www.ramajudicial.gov.co/csi/publicaciones/ce/subcategoria/399/1255/Juzgado-01-Administrativo-de-Pamplona en el día de hoy **26 DE JULIO DE 2013 a las 8:00 a.m.**



MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ
SECRETARIA